



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Facultad de Química Farmacéutica Biológica
D i r e c c i ó n



NÚM. 197/2024

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

--En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **DIECISIETE HORAS** del día **DIECISÉIS** del mes de **NOVIEMBRE** del **DOS MIL VEINTICUATRO**, reunidos de manera presencial en el salón de tutorías de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, se inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C.

1) DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ. - Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

2) MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.-Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

3) DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA. -Consejero Maestro de la Fac. de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

4) C.DULCE DEL CARMEN GONZÁLEZ MARCIAL. - Consejera Alumna de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

TRATAR EL PUNTO ÚNICO:

- a) Atender la solicitud del Dr. Gabriel Arturo Soto Ojeda con fecha de 7 de noviembre del presente donde solicita el AVAL con respecto a la implementación del Proyecto Educativo Innovador (PEI) titulado "El Concepto Función, un enfoque basado en la Resolución de Problemas", proyecto desarrollado por el Dr. Gabriel Arturo Soto Ojeda (NP.35834), Mtra. Zenaida Ávila Aguilar (NP 40595) y Mtra. Josefina del Carmen Conejo Vega (NP 36070).
■ Este Honorable Consejo Técnico, después de analizar la solicitud, **AVALA**, el Proyecto Educativo Innovador del **Dr. SOTO OJEDA**.-----

--No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del mismo día y fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ.

MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.

DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA.

C. DULCE DEL CARMEN GONZÁLEZ MARCIAL.